



#CONECTIVIDADASANTALUCÍA

Reportan anomalías en el tren

DETECTA LA ASF INCORRECTA LA PLANEACIÓN DEL FERROCARRIL SUBURBANO QUE VA AL AIFA

POR EVERARDO MARTÍNEZ
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha detectado una inadecuada planeación en la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-Jaltocán - Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en el Estado de México.

“No se cuenta con la liberación total de los derechos de vía para el patio de maniobras, en una superficie de 52,329.07 m², lo que ha provocado a la fecha atrasos de 120 días en la ejecución de los trabajos y esto evidencia una inadecuada planeación de la obra”, apuntó la Auditoría en el reporte.

Estas obras las encabeza la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) señala el informe sobre este proyecto en la Cuenta Pública 2021.

La dependencia federal en su defensa señaló que si bien no cuenta aún con 40 por ciento del derecho de vía de este patio ferroviario para las maniobras, ya está en proceso de expropiación y sin ninguna oposición para su cumplimiento.

La ASF indicó que en la revisión de la licitación pública nacional número LO-009000988-E22-2021, asignada para la construcción de los pasos peatonales, el licitante ganador consideró en su propuesta técnica a un profesionista especializado en topografía que previamente ya había sido incluido en la licitación pública nacional número LO-009000988-E9-2021, el cual también resultó ganador y que fue motivo para que fuera descalificado para la obra. ●

65

MDP HALLÓ LA AUDITORÍA, EN PAGOS QUE NO FUERON APROBADOS.

120

DÍAS DE RETRASO REGISTRÓ EL PROYECTO FERROVIARIO.



CUENTA PÚBLICA

1

- El informe de la Auditoría señala que la construcción carece de estudios autorizados.

2

- Piden a la SICT que antes de iniciar labores obtenga las aprobaciones correspondientes.



FOTO: CUARTOSURCO